



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO EXENTO N° 1562 /

VALLENAR, 30 MAR 2011

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N°13, Acuerdo N°077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Alejandra Alvarez Trigo – Oficial Administrativo
Desde 28 Marzo 2011 - ½ día (Jornada Mañana)

Doña Lidice Zuleta González - Enfermera
Desde 30 Marzo 2011 – 01 día.

Doña María Soledad Fernández Alday – Educadora de Párvulos
Desde 31 Marzo al 01 Abril 2011 – 02 días.

Doña Maritza Lagos G. – Educadora de Párvulos
Desde 01 Abril 2011 – 01 día.

Don Manuel Molina Rencoret - Psicólogo
Desde 01 Abril 2011 - 01 día.

Doña Rosa Alvarez Zamora - Técnico Paramédico
Desde 01 Abril 2011 – 01 día.

Doña Marisol Godoy Alvaay - Oficial Administrativo
Desde 04 Abril 2011 - ½ día (Jornada Mañana).

Don Max Mancilla Espinoza - Administrativo
Desde 01 Abril 2011 – 01 día.



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Don Max Mancilla Espinoza - Administrativo
Desde 04 al 05 Abril 2011 - 02 días.

2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal - Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/PAGL/pah